EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE VIGIA DEL FUERTE-ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

Por medio del presente documento y en mi calidad de JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE VIGIA DEL FUERTE certifico el cumplimiento y ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto fue "PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS ESPECIALIZADOS PARA ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DEL DESPACHO DE LA ALCALDESA", celebrado con EN DERECHO GRUPO ASESOR S.A.S, con NIT 901.785.520-5, Representado legalmente por la señora DAYANA ANDREA TILANO RUIZ identificada con cedula de ciudadanía 1.001.029.009, en los siguientes términos:

NUMERO DE CONTRATO	SGG-PS-CD-45-2024
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS ESPECIALIZADOS PARA ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DEL DESPACHO DE LA ALCALDESA
PLAZO DE EJECUCION	ONCE (11) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO	16 DE ENERO DE 2024
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M.L.C ($69.000.000)

Que durante el periodo de ejecución del contrato el contratista CUMPLIÓ a entera satisfacción las obligaciones correspondientes al contrato en mención cumpliendo todo lo establecido en las cláusulas contractuales.

Dado en Vigía del Fuerte a los 19 días del mes diciembre de 2025.

CRISTIAN MATEO FLOREZ RENTERIA
JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

contactenos@vigiadelfuerte-antioquia.gov.co
www.vigiadelfuerte-antioquia.gov.co
Dirección Calle 18 N° 2-02